



LA RAZÓN HISTÓRICA. Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas. ISSN 1989-2659

## **La Familia: un soporte ante la crisis y las situaciones de dificultad.**

**José María Sánchez Sánchez.**

*Ensayista e investigador político-social. Profesor de la Universidad de Murcia (España).*

Históricamente la vida de cada una de las personas, que han pasado por los espacios que componen cada una de las civilizaciones conocidas, está ligada a un sistema denominado “*familia*”, la cual marca desde el inicio la vida de toda persona, ya que es ahí donde radica su origen.

En términos generalistas y sin valorar más acepciones del término, podemos definir la familia, como un grupo de personas emparentadas entre sí (ascendientes, descendientes, colaterales y afines), que comparten de alguna manera su vida y sus relaciones. Si solo atendemos a la definición técnica del término, la podemos entender como “*un grupo social básico, el cual se reproduce en todas las sociedades que se conocen, que proporciona a sus miembros aspectos de seguridad, protección, socialización y compañía*”.

Cada uno de nosotros nacimos de alguna manera en el seno de una estructura social con mayor o menor tamaño, que se conoce con el nombre de familia. De acuerdo con este término, podemos afirmar que esta estructura social es, la que nos cría, nos forma como personas estableciendo nuestros valores morales, la que nos orienta a lo largo de nuestro desarrollo, la que nos inculca nuestras primeras creencias.

La historia demuestra que en España y por extensión en Europa y América, el fortalecimiento la familia y el desarrollo de los pueblos han estado íntimamente ligados. En décadas anteriores cuando todo era bonanza y crecimiento económico,

la familia representaba fuente de bienestar social y progreso. Ahora en plena crisis económica y en uno de los peores escenarios de recesión que se han conocido, la familia representa, en la mayoría de los casos la única fuente de solidaridad y ayuda mutua. En el caso concreto de España, que ha sido un país en el que la destrucción de la familia “tradicional” no ha sido tan agresiva (aunque cada vez más se ven sus efectos), a dado como resultado que las situaciones de necesidad y de dificultad económica no acaben teniendo consecuencias mucho más grave y extremas, ya que el sistema de ayuda mutua entre los miembros emparentados sigue funcionando en la actualidad.

Las familias tienen la misión de aportar al sistema económico actual una realidad que es preciosa e insustituible. Esta aportación se refiere a la solidaridad que de manera natural nace en el seno de toda unidad familiar, así que si existen miembros en desempleo o en situaciones de vulnerabilidad social, el sistema familiar se encarga de arroparlos y protegerlos frente a las situaciones de dificultad.

Hasta hace relativamente poco tiempo la familia era concebida como el resultado de la unión conyugal de un hombre y una mujer, que como expresión del amor y del plan que Dios tiene para ellos se aventuran en la creación de un hogar en que residen los frutos de ese amor.

En esta creación cada uno de los esposos tiene un papel fundamental y sin que ninguno de ellos anule el papel del otro. En este sentido el hombre, dentro de la familia, representa la autoridad, el liderazgo y la responsabilidad del funcionamiento de familia. Su labor principal es hacer cabeza y asumir el liderazgo, sin que esto, sirva de pretexto para humillar a nadie, ni menospreciar la labor del otro. En los tiempos actuales y como una consecuencia natural del sistema económico que marcan las grandes alianzas entre los países dominantes, el hombre está obligado a ausentarse del hogar, por lo que necesita la colaboración e implicación del otro, para el buen gobierno del hogar y de esta manera velar por cubrir las necesidades materiales, sociales y espirituales de todos los miembros de su familia.

Está claro que el trabajo, es condición indispensable para la creación de una unidad familiar, cuyos medios de subsistencia se obtienen por medio de un empleo y la retribución de un salario. Y no solo eso sino que como marca la DSI, *“una familia afectada por la desocupación, corre el peligro de no realizar plenamente sus finalidades”*.

En contra de las opiniones de los poderes progresistas y políticos de nuestro tiempo, desde hace muchísimo tiempo la Iglesia defiende un sistema económico, en el cual cada una de los sistemas familiares que conforman la sociedad, tengan acceso a un trabajo que le reporte no solo lo suficiente para la vida, sino que le de cierta capacidad de ahorro.

Este planteamiento revolucionario, si lo miramos desde el prisma de la Política Social, está reflejado en el compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, concretamente en el punto 250, por el que se establece textualmente que “para tutelar la relación entre familia y trabajo, un elemento importante que se ha de apreciar y salvaguardar es el *salario familiar*, es decir, un salario suficiente que permita mantener y vivir dignamente a la familia. Este salario debe permitir un cierto ahorro que favorezca la adquisición de alguna forma de propiedad que favorezca la libertad”.

Quizás todo esto no resulte muy “correcto”, en los momentos actuales, ya que los poderes políticos y la opinión pública se encarga de bombardearnos con ideas, cuyos resultados no demuestran que sean para el bien de la sociedad, ya que cada vez hay mayor número de hogares desestructurados, mayor número de niños con problemas identitarios, por la pérdida del referente en el seno de la familia, personas (tanto hombres como mujeres), que en su afán de conseguir mayores ingresos y en la búsqueda de una vida más acomodada, olvidan cual es su papel y obligación como creadores del plan de Dios.

Si las Políticas Sociales y todos los agentes que la forman pusieran el foco de atención, en la consecución de una renta suficiente para cada una de las familias en los términos que siempre ha defendido la Iglesia y su Doctrina Social, sería posible reconocer el papel fundamental que la mujer tiene en los hogares familiares. Estas funciones están orientadas al servicio de proporcionar una calidad y calidez de vida a todos los miembros, incluida ella misma, y que como aparece en la DSI debe tener un reconocimiento social y laboral incluso con una retribución mensual semejante a la de otras labores.

Es verdad que en los tiempos actuales la escasez de recursos, está haciendo que los diferentes niveles de protección social se vean minimizados y en el peor de los casos desaparezcan de nuestro querido Estado de Bienestar. Sin embargo después de esta reflexión no puedo evitar pensar que quizás estamos en la dirección equivocada.